



Luz verde a cámaras viales

La CGR **rechazó de plano los recursos de apelación** presentados por China National Electronics Import & Export CO LTD, Consorcio Proyecto ITS COSEVI y el Consorcio ITS Costa Rica, en contra del acto de adjudicación de Licitación Pública Internacional promovida por el **COSEVI** para la implementación del **sistema de cámaras viales**, adjudicación que recayó a favor del **Consorcio Gestión Tecnológica ITS** por un monto aproximado de **\$54 millones de dólares**.

Las razones del rechazo de los recursos obedecen, esencialmente, a que las apelantes no lograron desvirtuar una serie de incumplimientos atribuidos a sus ofertas en sede administrativa, lo que les restó legitimación para continuar con el proceso de impugnación ante la CGR. Con esta resolución queda confirmado el acto de adjudicación dictado por la Administración.

Adjunto [resolución](#) y [audio del Lic. Edgar Herrera](#), Gerente asociado de la DCA de la CGR.